

SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DIRECTIVO

ACTA Nº 12/2021

29 de junio de 2021

A veintinueve días del mes de junio de dos mil veintiuno se reúnen en forma virtual los miembros del Consejo Directivo de la Facultad de Artes y Diseño de la Universidad Nacional de Cuyo para celebrar la undécima Sesión Ordinaria on-line a través de video conferencia, utilizando la plataforma ZOOM. La misma se encuentra presidida por el Sr. Decano, Prof. Arturo Eduardo TASCHERET.-----

Se encuentran conectados: los **Consejeros Docentes:** Ricardo MANSILLA, Eduardo Alberto GONZÁLEZ; Mariela NEDYALKOVA; Marcela CAMBA; Javier Omar FALCÓN; María Sol GONZÁLEZ; Oscar Enrique PUEBLA; **Consejeras Egresadas:** Leonor del Rosario ORTUBIA; Karim Demi Ann VILLALBA; **Consejeros Estudiantiles:** Antonela JAQUE; Octavio CERÚSICO; **Consejera por el Personal de Apoyo Académico:** Silvia Emma JATIB.-

Ausente con aviso: **Consejera Estudiantil:** Noel ALOY.-----
Actúan como Secretaria del Consejo Directivo, la Lic. Mariana SANTOS y como Secretaria de Actas, la Sra. Andrea LOYERO.-----

Se encuentran presentes: la Vicedecana, D.I. Silvina Marcia GONZALEZ; el Asesor Letrado de la FAD, Dr. Néstor PIEDRAFITA y el Lic. Roberto SABARONI, de la Secretaría del Consejo.-----

----- Siendo las diez y cincuenta horas, luego de la reunión de Comisiones convocada previamente y comprobado el quórum reglamentario, el Sr. Presidente procede a iniciar la sesión virtual -----

PUNTO PRIMERO: Informe de Decanato.-----

El Decano saluda a la comunidad de la FAD que está siguiendo esta transmisión Plenaria por el canal de YouTube.-----

En primer lugar, comparte novedades relacionadas con la gestión.-----

Al respecto y como fue anunciado durante la sesión Plenaria pasada, la Secretaria de Extensión, Prof. Alejandra BERMEJILLO ha presentado su renuncia al cargo la cual se hará efectiva a partir del 1 de julio del presente. En su lugar ha sido designado el Profesor Javier Omar FALCÓN para hacerse cargo de la Secretaría hasta finalizar la gestión de gobierno de la FAD. Actualmente el profesor se desempeña como Consejero Docente de este Cuerpo, por lo que deberá tomar licencia en dichas funciones. Considera que ha demostrado un gran conocimiento para ocupar el cargo y tiene una gran predisposición para aprender.-----

Queda pendiente un informe de Secretaría Económico Financiera que será presentado próximamente.-----

Además, agradece a la Secretaría Académica y al equipo que ha trabajado en el tema de los concursos especiales, Dirección de Concursos, Dirección de Personal, Secretaría Económico Financiera, Dirección Administrativa, todos han trabajado para sacar adelante este procedimiento. En la FAD no ha habido mayores inconvenientes gracias a que se decidió la participación del gremio en las jornadas académicas de principio de año. No ocurre lo mismo a nivel de la Universidad, donde en algunas Unidades Académicas ha habido grandes complicaciones. Desea que cuando se concreten los concursos, se pueda llevar adelante normalmente. Además se hará lo posible para llegar a la fecha estipulada.-----

- Al respecto la Consejera ORTUBIA toma la palabra para felicitar en primer lugar al Profesor FALCÓN y luego para consultar sobre el informe de la Secretaría de Extensión que se presentó la semana pasada ante el Consejo, entendiendo que se habían llevado adelante muy pocas actividades y cuáles serían las causas. Y la necesidad de contar con un informe más completo. -----

- El Decano aclara que en el informe se presentaron sólo dos actividades como ejemplo porque eran las que habían cerrado con evaluación y dentro de las de complemento curricular. Pero no fueron las únicas, hay otras doce que todavía no terminaron su evaluación. Se hicieron otras dentro del área de articulación social y otras que se están por ejecutar. Además se presentó el informe parcial para no terminar el cuatrimestre sin conocimiento de las actividades pero el informe completo será realizado próximamente.-----
 - El Profesor FALCÓN agrega que se están cerrando todos los talleres presentados el año pasado, cerca de 50. Ahora se están evaluando los de la convocatoria del año pasado y analizando cómo será la nueva convocatoria. Por otro lado se está desarrollando el MAPA de las SAyD. En territorio se trabajó en Lavalle con dos proyectos. Hay uno de Mauricio López que está avanzando pero debió frenarse por la poca presencialidad. Además, el proyecto Formarnos está armado y deberá comenzarse a hacer la grabación que serán difundidos por poscas. El año pasado el Teatro del Oprimido en Brasil se dio en forma online a causa de la pandemia y se está estudiando la posibilidad de hacerlo en territorio. También le aclara al Consejero GONZÁLEZ que sí se dieron los dos cursos del TCO por separado. Habría que ver la segunda convocatoria que ingresará al consejo y deberá incentivarse a los docentes para que participen.-----
 - El Consejero GONZÁLEZ también consulta por qué la FAD no está presente en los canales *U* o *Acequia* con algún microprograma o actividad, como sucede en Buenos Aires. Nota una ausencia de la Facultad. La Consejera ORTUBIA adhiere a la sugerencia y reafirma la necesidad de que la Facultad e haga más presente en estos medios de difusión.-----
 - El Prof. FALCÓN responde que es necesario abrir los espacios. Toma nota para comenzar a trabajar con estas posibilidades.-----
 - En otro orden de cosas, para aclarar algunas dudas sobre el retorno a la presencialidad, se encuentra presente la Vicedecana quien lleva adelante los protocolos y la agenda del tema.---
 - La Diseñadora toma la palabra para explicar que este mes de julio concluirá con el mismo esquema de apertura de junio, dado el receso invernal y considerando que el panorama no ha cambiado significativamente. Se abrirán todos los edificios excepto martes y jueves en la tarde que se abrirán dos edificios. La biblioteca debería abrirse los dos días que se abre al edificio de docencia, lunes por la mañana y viernes por la tarde. El resto de los días se alterna la apertura de los edificios, un edificio por turno, aunque el martes y jueves por la tarde se abren en paralelo los edificios de música y talleres porque tienen actividades pendientes de cierre de regularidades 2020, están asistiendo docentes y estudiantes siempre que no se presenten casos de Covid. Agrega que la última semana de julio a la vuelta del receso, se evaluará el cronograma de apertura de agosto en función de la situación epidemiológica con la intención de hacer una apertura más significativa o dos edificios por turno como se hizo en marzo. Se informará al regreso del receso. -----
 - Finalmente, el Decano recuerda con tristeza a la profesora de las carreras de Cerámica, Alejandra GOLDSACK quien ha fallecido recientemente. El gobierno de la Facultad envía las condolencias a su familia y a la carrera con la que se constituye una familia. -----
- Por otro lado, comparte la noticia relacionada con un estudiante, casi egresado de las carreras musicales, Nahuel JOFRÉ, quien dio un curso de Composición de Canciones, y ganó el primer premio nacional dentro de una convocatoria del Ministerio de Cultura de la Nación para la creación de una canción en homenaje a Martín Miguel de GÜEMES, y entre 77 participantes, se llevó él el primer premio. -----

PUNTO SEGUNDO: Asuntos Entrados.-----

No habiendo asuntos para tratar se pasa al siguiente punto.-----

PUNTO TERCERO: Despachos surgidos de la reunión de Comisiones precedente.-----

a) Comisión de Enseñanza:-----

Secretaría de Investigación y Posgrado.-----

-- Expte. Elect. CUY N° 16144/21. **S/ Solicitud Aval Académico, al Ciclo de Encuentros Virtuales “Las prácticas musicales como objeto de investigación en Ciencias Humanas”**, en el marco del Proyecto Las prácticas musicales en Mendoza de 1910 a 1940. Segunda etapa, Proyecto Tipo 1(2019-2020) FAD, radicado en la Facultad de Artes y Diseño bajo el código 06/I234, aprobado por Resolución 3922/2019 R UNCuyo. Director: Mgter. Silvia Susana MERCAU; Co-director: Lic. Ramón Hugo CERÚSICO. *La Comisión aconseja aprobar las presentes actuaciones y otorgar el Aval solicitado. Se aprueba por unanimidad.*-----

b) Comisión de Concursos.-----

-- Expte. Elect. CUY N° 16336/21. **S/ Nómima de Docentes de la FAD inscriptos en el proceso de Concursos Especiales** por razones extraordinarias originadas por la Pandemia de Covid 19, para Docentes Interinos (**CEREP.COV**). Se aclara que es un informe parcial en el que se presenta un listado de los docentes que cumplen los requisitos y los que no. El mismo será revisado y enviado completo para el martes 6 de julio. **Los miembros del Consejo toman conocimiento.**-----

c) Comisión de Asuntos No Docentes.-----

-- Expte. Elect. CUY N° 16891/21. **S/ solicitud prórroga de Contrato de la Srta. Jéssica Paola CASTILLO MADRID - Agrupamiento Técnico Profesional -Cat. 07- desde 01/07/2021 hasta 31/12/2021 FAD.** “Analizado el expediente de referencia en el que se solicita la renovación del contrato de la señora Jéssica Paola CASTILLO MADRID en un cargo Categoría 7 del Agrupamiento Técnico Profesional; considerando el informe evaluativo de desempeño de la Dirección de Biblioteca, según lo establece el Inciso b) artículo 2º Ord. 43/07 C.S., lo informado por Dirección de Personal y Secretaría Económico Financiera, esta Comisión aconseja aprobar lo solicitado desde el 01-07 y no más allá del 31-12-2021”. **Se aprueba por unanimidad.**-----

----- **Siendo las once y treinta horas y no habiendo temas pendientes de tratamiento se da por finalizada la sesión.**-----

La presente acta emitida en formato digital, será reproducida con el mismo número y firmada oportunamente por las autoridades de esta Facultad en soporte papel cuando concluya la presente emergencia sanitaria y puedan reiniciarse con normalidad las actividades presenciales en la Universidad Nacional de Cuyo en general y en esta Unidad Académica en particular.-----